

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 1 de 22	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1	
<b>Hora:</b> 2:00 pm	<b>Fecha:</b> 13 de Agosto de 2021
<b>Lugar:</b>	Plataforma Microsoft Teams
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Coordinacion Centro Zonal Centro
<b>Proceso:</b>	Monitoreo y seguimiento a la gestión
<b>Objetivo:</b>	Realizar la Mesa pública del CZ Centro, en el marco del procedimiento Rendición Pública de cuentas y Mesas Públicas del ICBF
<p><b>Agenda:</b></p> <p>Himno Nacional</p> <p>Instalación por parte de la coordinadora zonal Dra Maricela Botina Melendez.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Publica de Cuentas - Mesa Publica.</li> <li>• Oferta Institucional Protección.</li> <li>• Experiencia exitosa del Centro Zonal Centro.</li> <li>• Informe presupuestal.</li> <li>• Informe de la implementación del acuerdo de paz.</li> <li>• Tema priorizado en la consulta previa: "Políticas y líneas de acción para la atención integral de niño y niñas de 0 a 5 años".</li> <li>• Espacio de participación. Preguntas y respuestas.</li> <li>• Compromisos adquiridos.</li> <li>• Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>• Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>• <b>Cierre</b></li> </ul> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Para dar inicio al evento virtual, la coordinadora Dra Maricela Botina, realiza un saludo a los presentes, y adicional, brinda un compás de espera dando lugar a la vinculación de más personas al evento. Minutos siguientes, el moderador psicólogo Gabriel Mauricio Villa brinda las orientaciones de participación y dinámica del evento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.</li> <li>• Se informa que la reunión se grabará .</li> <li>• Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.</li> <li>• Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra</li> </ul>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 2 de 22		

Refiere de manera textual la **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**: “ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en desarrollo de su misión de “promover el desarrollo y la protección integral de los niños niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social”, realiza la recolección y tratamiento de datos personales de los niños, niñas, adolescentes y familias, siempre atendiendo a su interés superior.

Ante la necesidad de asegurar una adecuada y eficiente gestión institucional, y en ejercicio de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos”.

Después de señalar el orden del día o agenda, se presenta el himno nacional de Colombia, para seguir en cabeza de la coordinadora lo siguiente:



**Objetivo social:** Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

**Misión:** Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

**Visión:** Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



De igual manera, se reza como parte del modelo de transparencia, el Plan PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, y para ello se presenta el video que lo condensa; resaltando sus seis componentes:



1. Gestión del riesgo de corrupción – Mapa de riesgos de corrupción.
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de cuentas
4. Servicio y Atención al Ciudadano
5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.
6. Plan de Participación Ciudadana

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 4 de 22	

De igual manera, el video presentado indica el acceso a tramites e información clara de los mismos a través de p agina web del ICBF.

Continuando con el orden del día, la coordinadora señala el procedimiento del Rendición Publica de Cuentas y Mesas Publicas, identificando ¿Qué es rendir cuentas?: “

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos. “

## ¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.








Entre ello, se expresa el Marco normativo de dicho procedimiento y se enseña el Micrositio de Transparencia de nuestra página Web:

## MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 5 de 22	

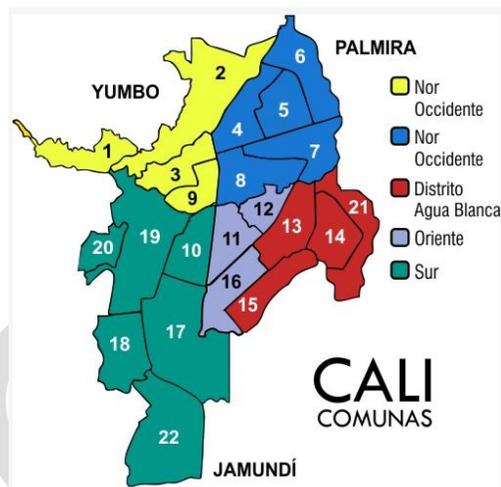
Para el segundo punto, oferta institucional; se esboza la jurisdicción y ubicación del CZ, señalando sus acciones en el marco exclusivo del proceso de Protección, y presentando a través de mapa del distrito, las zonas de influencia sombreadas en colores amarillo y verde:

Centro Zonal Centro Especializado en Protección

Ubicación: Avenida 1 Norte No. 7 N 41 Barrio Centenario Cali

Área de influencia: Comunas 1, 2, 3, 9, 10, 17, 18, 19 y 22 Zona Rural Montebello, Golondrinas, La Paz, Los Andes, Atenas, La Castilla, La Leonera, Saladito, La Elvira, Felidia, Pichindé, Pance, Buitrera y Villa Carmelo Municipio de Dagua

Coordinadora zonal: Maricela Botina Meléndez



Entrando en materia, la coordinadora despliega las acciones enmarcadas en el proceso de protección, de acuerdo a la especialización de las funciones del CZ en dos ítems:

#### RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

- Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos.
- Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD).
- Acompañamiento en entrevistas y juicios con niños víctimas o testigos de delitos.
- Despachos comisorios Otras Autoridades (Artículo 104 de la Ley 1098 de 2006).
- Escuela para padres
- Acompañamiento operativos con la Entidad territorial en Restitución de bienes, desalojo, prevención de trabajo infantil, ESCNNA, trata de personas y garantía de derechos de NNA.
- Asistencia y asesoría a la familia.
- Servicio de información y orientación a los ciudadanos

#### TRAMITES EXTRAPROCESALES

- Autorización para Venta de Inmuebles (Ley 9/89).
- Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia (Fijación, revisión y/o modificación, ofrecimiento de alimentos).
- Ejecutivo de alimentos.
- Impugnación de reconocimiento.
- Investigación de paternidad.
- Impugnación de Paternidad/Maternidad.
- Ordinario de filiación.
- Nombramiento de guarda o tutor.
- Privación de patria potestad. Reconocimiento voluntario de Paternidad/Maternidad.
- Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria.
- Restitución Internacional
- Trámite para la salida del país.
- Tramites Consulares

En tercer punto de la agenda, se citan algunas experiencias exitosas del CZ Centro en el marco del proceso de protección :

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**  
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O  
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de  
22



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

3

### Experiencias exitosas CENTRO ZONAL CENTRO



#### TESTIMONIO

"Si nos pudiéramos a ver en unos años atrás de la niña que llego a mano del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la mujer que soy ahora, con una carrera y con una fortaleza que nunca pensé llegar a tener por el pasado que tuve con mi familia y los años que sufrí con ellos sé que aún me hace falta mejorar muchas cosas de mi vida y de mi parte emocional pero con todas las herramientas que me han dado durante los diecisiete años que llevo siendo parte del ICBF sé que puedo seguir adelante y recorriendo lo que prepare la mi vida tanto laboral como personal y seguir creciendo y convirtieme en la mujer que realmente quiero ser...".

Jazmín Eliana Caicedo Mejía Técnica de seguridad en el trabajo, Joven vinculada al proyecto Sueños, modalidad INTERNADO PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE Operador Taller del Maestro.

Maria Del Carmen Caicedo Echeverry Auxiliar de enfermería egresada de la Cruz Roja, Joven vinculada al proyecto Sueños, modalidad INTERNADO PREPARACIÓN PARA LA VIDA INDEPENDIENTE Operador Taller del Maestro.

3

### Experiencias exitosas CENTRO ZONAL CENTRO



#### Audiencias virtuales Trámites Extraprocerales

Audiencias de conciliación virtuales. A través del expertismo de las profesionales se logró predisponer una dinámica de acuerdos entre las partes. La sensibilización de la Dra. MARTHA GONZALEZ psicóloga de la Defensoría de familia, logró a pesar de la virtualidad, que las partes se sientan en un ambiente neutral y transparente, determinando una confianza con la labor realizada.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p> <p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center"><b>El futuro es de todos</b></p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 7 de 22	

**3** Experiencias exitosas  
**CENTRO ZONAL CENTRO**



**Proceso de atención Fundación Chiquitines**

Desarrollo: La Fundación Chiquitines adelanta procesos pedagógicos integrales acogiendo la política pública de primera infancia, bases curriculares, lineamientos y actividades rectoras de la primera infancia en concomitancia con pedagogías alternativas como por ejemplo Montessori que fortalecen y potencian los procesos de desarrollo de nuestras niñas y niños.

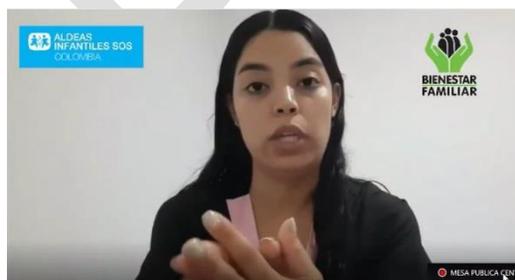
**3** Experiencias exitosas  
**CENTRO ZONAL CENTRO**



**Proceso de atención Fundación Chiquitines**

Desarrollo: La Fundación Chiquitines adelanta procesos pedagógicos integrales acogiendo la política pública de primera infancia, bases curriculares, lineamientos y actividades rectoras de la primera infancia en concomitancia con pedagogías alternativas como por ejemplo Montessori que fortalecen y potencian los procesos de desarrollo de nuestras niñas y niños.

En este punto se exhiben dos videos de beneficiarias en operador ALDEAS INFANTILES SOS. El primero de ellos de la profesional Vivi Gonzalez; Joven egresada de la modalidad Casa Hogar Vulneración Proyecto Sueños, De profesión odontóloga, en ejercicio, y de Luz Marina Serna Beneficiaria de la modalidad Casa Hogar Vulneración, y madre de niña beneficiaria del CDI en espacio del operador de la modalidad Casa Hogar Vulneración.



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Antes de pasar al punto cuatro nuestro moderador resalta los siete valores institucionales reseñando el valor de la honestidad. Da nuevamente la palabra a la coordinadora para abordar el informe presupuestal, precisando del presupuesto las modalidades y los operadores supervisados:

## 4 INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL CENTRO	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			
	CONSOLIDADO DE ATENCION			
	PROGRAMADO 2020		EJECUTADO 2020	
MODALIDADES DE ATENCION	CUPOS PROGRAMADOS	USUARIOS PROGRAMADOS	CUPOS EJECUTADOS	USUARIOS EJECUTADOS
Protección	1.174	3.134	1.062	3.008
<b>Total</b>	<b>1.174</b>	<b>3.134</b>	<b>1.062</b>	<b>3.008</b>

Expresa de forma determinante la fluctuación entre los cupos programados y los ejecutados, de acuerdo a rotación de beneficiarios en el mes: "en un cupo pueden ingresar varios beneficiarios en un determinado tiempo".



## INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	10	\$ 14.470.944.507
Contrato prestación servicios profesionales	21	\$533.328.659
Contrato prestación de servicios		\$
Otros - funcionamiento		\$
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 15.004.273.166</b>

Nota:

- Los Contratos se suscribieron a partir de Diciembre del 2019 hasta Diciembre del 2020



Siguiendo al quinto punto INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ, la denominación Fin del Conflicto. Se señalan las acciones del CZ CENTRO enmarcadas en el proceso de protección de la siguiente manera:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 9 de 22	

**LOGROS PARA EL CZ CENTRO:** Para el año 2020, fueron atendidos 7 reportes bajo motivo de la petición Hechos Victimizantes en el Marco del Conflicto Armado de los cuales se encuentran 6 cerrados a la fecha y 1 en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en su medio familiar. (SIM corte a Diciembre 2020)

**RETOS PARA EL CZ CENTRO:**

- Contar con equipos de Defensoría de familia actualizado en línea técnica de Procesos administrativos de restablecimiento de derechos y la contribución a la reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, y/o respecto del motivo de petición Hechos Victimizantes en el Marco del Conflicto Armado.

-Garantizar seguimiento por parte de la coordinación del centro zonal a las peticiones aperturadas en PARD que el motivo de atención sea Hechos Victimizantes en el Marco del Conflicto Armado

El moderador retoma los valores institucionales, esta vez rezando el valor del respeto, para luego de ello ceder la palabra a la trabajadora social Paula Andrea Ortiz. La profesional reza como tema a seguir "Políticas y líneas de acción para la Atención Integral de niños y niñas de 0 a 5 años" como parte del tema priorizado para la presente Mesa Publica a través de una consulta previa diligenciada de manera virtual por 296 actores como: usuarios de los servicios de ICBF, comunidad y sociedad en general, agentes del Estado, proveedores y aliados estratégicos.



Enunciar POLITICAS Y LINEAS DE ACCION DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, es hablar de la Ley 1804 de 2016, cuyo propósito es establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y brinda las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral. Su objetivo es fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho. Es desarrollada a través de un trabajo articulado e intersectorial con un enfoque de gestión basado en resultados, que articula y promueve el conjunto de acciones intencionadas y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de las niñas y los niños existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO  
MEJORA E INNOVACIÓN**

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN O  
COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 10 de  
22



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

Se rezan algunos conceptos básicos de la Política de primera infancia:

**CONCEPTOS DE LA PRIMERA INFANCIA**

**REALIZACIONES**

Son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral

- Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que le acoge y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.
- Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
- Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
- Crece en entornos que favorecen su desarrollo.
- Construye su identidad en un marco de diversidad.
- Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
- Crezca en entornos que promuevan y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

**CONCEPTOS DE LA PRIMERA INFANCIA**

**ENTORNOS**

Los entornos son los espacios físicos, sociales y culturales diversos en los que los niños y las niñas se desenvuelven, con los cuales interactúan, en los que se materializan las acciones de política pública.

- Hogar
- Salud
- Educativo
- Espacios públicos

**CONCEPTOS DE LA GESTION DE LA POLITICA**

**¿QUÉ ES ATENCION INTEGRAL Y COMO SE MATERIALIZA?**

Es un conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivos encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo

La **Ruta Integral de Atenciones (RIA)**. Es la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos.

183 atenciones

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 11 de 22	

Se expresan entonces las LINEAS DE ACCION DE LA POLITICA DE ATENCION INTEGRAL:

- Gestión territorial: Acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en territorio.
- Calidad y pertinencia en las atenciones: Acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones
- Seguimiento y evaluación de la Política: Acciones para perfeccionar y realizar monitoreo, control y evaluación en todos los aspectos.
- Movilización Social: Acciones desarrolladas con diferentes actores para generar transformaciones culturales, sobre concepciones de primera infancia.
- Gestión de conocimiento: Acciones de ampliación y profundización de conocimientos en torno a asuntos relacionados con la primera infancia.

Puntualizando en el que hacer del ICBF, agrupamos las acciones institucionales en dos grandes líneas:



MODALIDADES DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA:

- Modalidad Institucional
- Modalidad Familiar
- Modalidad Comunitaria
- Modalidad Propia e Intercultural

Para el siguiente aspecto de la agenda, retoma la palabra la coordinadora; señalando Logros y Retos frente al tema priorizado. Para el primero de ellos expresa la situación de la pandemia y algunos efectos que propiciaron cambios en la prestación de los servicios:

- Seguimiento a través de video llamada de los equipos profesionales de los aliados estratégicos y madres sustitutas para la garantía de derechos de NNA en protección.
- Periodicidad semanal en los seguimientos a NNA en protección y las familias sustitutas a través de video llamada.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 12 de 22	

- Fortalecimiento de la comunicación entre los equipos de Defensoría de familia, los NNA en protección y las familias sustitutas.
- Derivación oportuna de atención en salud mental a raíz de afectaciones por emergencia sanitaria de NNA en protección, y contención en salud mental de los mismos, por parte de los profesionales de los equipos de los Aliados estratégicos.

Frente a los retos expresa:

- Vacunación del 100% del talento humano.
- Replicar y actualizar a los equipos de Defensoría de familia en las modalidades y acceso a los programas de Primera Infancia y Prevención ICBF.
- Articular la oferta de Primera Infancia y Prevención ICBF con los Aliados estratégicos de protección.

El moderador retoma la palabra y señala un siguiente espacio de reflexión y participación, citando antes de ello el valor del compromiso y agradece la participación al evento. El moderador incitando la participación, señala un gran presupuesto, por lo cual la coordinadora exalta la labor de los aliados estratégicos y su responsabilidad en la prestación del servicio. Presenta la coherencia entre esta prestación del servicio o modalidad, la supervisión de esas acciones y las experiencias exitosas como beneficiarios profesionales y egresados de la modalidad.

De otra parte, la defensora de familia Nidia Cristina Rodriguez expresa la inconformidad frente a la rotación de los equipos de profesionales en los operadores; a lo cual la coordinadora sugiere revisar con detenimiento “donde se han presentado esas situaciones”. Desde el operador ACJ modalidad externado, la profesional YULI VELASCO agradece el acompañamiento de la coordinación del CZ ante la situación de pandemia y la necesidad de generar nuevas estrategias en la prestación del servicio. Posteriormente la madre sustituta de Ana Noyby expresa desde su labor social de 16 años, el apoyo del CZ en especial sus Defensorías de familia y el operador Fundación Caicedo Gonzalez Riopaila Castilla en esta situación de pandemia. La Psicóloga Martha Gonzalez del CZ Centro, expresa frente a la labor de supervisión, reconocerla como una estrategia que tiene como propósito hacer acompañamiento y seguimiento a los contratos que tiene ICBF; una asistencia técnica, financiera, administrativa y jurídica de los contratos.

La trabajadora social Adriana Maria Valdes del CZ Centro interviene con un propósito muy importante; relatar la experiencia de acompañamiento a las familias desde ICBF en situación de pandemia, refiriendo nuevas y asertivas estrategias de su labor: “hay otras formas de acompañamiento y al final lo que las familias quieren es sentirse escuchadas no importa cuál sea el medio... nos dio distancia a nivel físico pero nos permitió la proximidad por otro tipo de estrategias validas... y altamente eficientes ”. También expresa la necesidad de encontrar los servicios de prevención y protección, proponer que las defensorías de familia del CZ CENTRO y sus operadores conozcan la oferta de primera infancia que maneja CZ LADERA tanto para los niños de protección, sus familias u otros que no se encuentren bajo medida. Ante ello la Coordinadora acoge la solicitud de la profesional, convirtiendo esta necesidad manifiesta, en el compromiso de la MESA PÚBLICA del año 2021:

COMPROMISO ZONAL	POR CENTRO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Solicitar la oferta institucional del CZ LADERA para que posteriormente sea socializada a los colaboradores del CZ CENTRO y sus aliados estratégicos.		Maricela Botina M – Coordinadora CZ CENTRO	3 de Septiembre del 2021

Al termino de esta narrativa, se presenta la profesional Orfa Valencia del CZ CENTRO del área de atención al ciudadano, quien señala con relación al compromiso acordado, la oportunidad que desde las Defensorías de familia del CZ CENTRO se pueda

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 13 de 22	

solicitar cupos en prevención y así estos profesionales del área de atención al ciudadano puedan crear las peticiones “creamos la solicitud de cupo y la direccionamos al CZ LADERA... de acuerdo al perfil de cada uno de los niños, su edad... y ellos a través de un trámite de servicios le dan respuesta a la familia que ha hecho esta solicitud...”.

Posterior a los agradecimientos de la Coordinadora por la participación en el espacio de preguntas y compromisos, la trabajadora social, reseña el compromiso cumplido de la mesa pública del CZ CENTRO del año 2020 y retoma el compromiso para el año 2021:

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Socializar los compromisos y temática abordada en la MESA PÚBLICA del CZ Centro en CDIF	Liliana Ladino Enlace SNBF Cali	11 de Septiembre del 2020

Concluyendo este punto, el moderador hace un recuento del valor institucional de la Diligencia y la coordinadora retoma la palabra para presentar **el punto 9, CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS**, reporte consolidado del CZ CENTRO, consolidado según SIM de PQRS para el año 2020 señala:

TIPO	Número
<b>Peticiones</b>	1352 Derechos de Petición
<b>Quejas</b>	61
<b>Reclamos</b>	53
<b>Sugerencias</b>	3

Expresa los principales motivos de PQRS del año 2020:

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	Diligencias Administrativas	791	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días.
	Solicitud de Copias	189	10 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 20 días.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 14 de 22	

	Procesos civiles	119	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	26	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
<b>Quejas</b>	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	18	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
	Demora en la atención	6	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
<b>Reclamos</b>	Incumplimiento de obligaciones contractuales	27	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
	Maltrato a NNA	19	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
	Mal uso de producto	5	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días
<b>Sugerencias</b>	Felicitaciones y agradecimientos	3	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitara 30 días

Continuando con la reseña de peticiones del año 2020, se presentan las siguientes con los motivos:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TIPO	NÚMERO
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	1169
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	2349
Tramite de Atencion Extraprocesal	1078

Y como principales motivos:

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1057	3 Días para constatación
	Alta permanencia en Calle	61	3 Días para constatación
	Trabajo infantil	36	3 Días para constatación
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	Violencia física, psicológica y/o Negligencia	1283	Verificación inmediata de derechos o 10 días si no es presentado en el centro zonal
	Violencia Sexual	764	Verificación inmediata de derechos o 10 días si no es presentado en el centro zonal
	Carece de representante legal	55	Verificación inmediata de derechos o 10 días si no es presentado en el centro zonal

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Y frente a Trámites extra procesales, los principales motivos:

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Trámite de Atención Extraprocesal</b>	Solicitud Concepto de Divorcio – Notaria	617	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitaria 30 días.
	Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	192	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitaria 30 días.
	Conciliable - Fijación de cuota de alimentos	55	15 días hasta el mes de Marzo, y posterior a Declaratoria de emergencia Sanitaria 30 días.

Replica la coordinadora, la importancia de fortalecer los canales de atención en prevención de violencia, reseñando los diferentes canales institucionales:

## PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

**Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:**



**Videollamada**  
Disponible lunes a sábado de 6.00 a.m. a 10.00 p.m.



**Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado de 6.00 a.m. a 10.00 p.m. Más contacto telefónico



**Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



**WhatsApp**  
Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular. *¿Cómo funciona?*  
320 8655450



**Solicitudes PQRS**  
Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



**Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales



**Ventanilla de Trámites y Servicios**  
Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



**Oferta Institucional**  
Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**  
PROTECCIÓN - EMERGENCIA - ORIENTACIÓN

**Línea gratuita nacional ICBF**  
018000 91 80 80  
Disponible de lunes a domingo las 24 horas

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <p><b>BIENESTAR FAMILIAR</b></p>	<p><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p> <p><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p><b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia</p>
		Versión 6	Página 17 de 22	

Así como también se insiste en los canales para denuncia, línea anti corrupción:

## LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

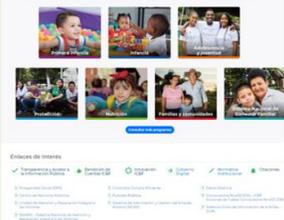
### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Disponibles

- 📞 Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ✉ Correo electrónico: [Anticorruptcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorruptcion@icbf.gov.co)
- 💬 Chat ICBF y Llamada en Línea
- 📺 Videollamada

### WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Se motiva a la participación y diligenciamiento de la evaluación del evento mediante el link dispuesto en el chat

**Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.**

# 10

## EVALUACIÓN

+03
RE
M
NG
AR
YV








**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 18 de 22	

La defensora de familia Nidia Cristina ofrece agradecimiento al operador ASOCREEMOS EN TI, señalando su compromiso con la garantía de derechos de NNA y su disposición permanente. De igual manera, felicita a la coordinación del CZ, indicando ser “una coordinación que escucha ... escucha los comentarios y sugerencias”. Se cuenta también con la participación de la trabajadora social Marcia Elvira Osorio del CZ SUR, quien expresa un saludo especial al panel de presentadores, y los participantes. Señala además considerar la “presentación muy atinada, variada y pertinente... dejo ver lo que buscaba el objetivo de la mesa, ... mostrar los servicios de ICBF” y, la inversión tan importante y significativa. Y frente a la intervención de la profesional Adriana Valdes, expresa: “El compromiso como idea de articular los servicio del CZ LADERA especializado en prevención y promoción y el CZ CENTRO especializado en Protección que tienen las mismas comunas, es una articulación muy importante de ser, además las experiencias presentadas fueron muy conmovedoras brindando esperanza frente a todas las acciones que se realizan... y pues felicitaciones, gracias”.

Retoma la palabra la coordinadora, incitando el diligenciamiento de la encuesta del evento y agradeciendo a 2los aliados estratégicos, colaboradores de las diferentes instituciones, madres sustitutas, familias y beneficiarios por la entrega y el cariño porque hace posible cumplir con esta misión institucional... agradecer a la regional todo el apoyo de parte de protección,... con las personas que hacen supervisión del CZ, el área financiera, a las compañeras... bendiciones para todos y un abrazo muy grande para todos”.

**Decisiones:**

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Solicitar la oferta institucional del CZ LADERA para que posteriormente sea socializada a los colaboradores del CZ CENTRO y sus aliados estratégicos.	Maricela Botina M – Coordinadora CZ CENTRO	3 de Septiembre del 2021

**FIRMA ASISTENTES**

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
<b>Próxima reunión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 19 de 22	

ID	Nombre Completo del Participante (Nombres Apellidos)	Nombre de la parte interesada que representa	Documento de identidad	Correo Electrónico2
1	DIANA XIMENA GARCIA AEDO	CONTRATISTA	1118256053	dianax.garcia@icbf.gov.co
2	Angela Maria Renteria	Fundacion ONG LA RED	1112765705	angela.maria@onglared.org
3	ADRIANA MARIA VALDES CHALARCA	ICBF	31575588	adriana.valdes@icbf.gov.co
4	GLORIA AMPARO CÉSPEDES DIAZ	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	31856535	gloria.cespedes@icbf.gov.co
5	Gissel Leonor Acosta Portilla	OIM organización Internacional las Migraciones	1061727298	gacosta@iom.int
6	SANDRA PIEDAD MEDINA PRADA	CZ CENTRO	52071202	Sandra.medina@icbf.gov.co
7	Claudia Lorena Correa Chávez	Claudia Lorena Correa Chávez	66728545	claudial.correa@icbf.gov.co
8	Ruth Saldaña Cardona	Cdi Pequeños Gigantes	31407153	ruth.saldana@onglared.org
9	LAURA MARIA PRADILLA BUSTOS	ASOCIACION CREEMOS EN TI	8300519991	laura.pradilla@asocreemosenti.org
10	XIMENA EUGENIA QUINTANA ESTELA	ICBF CZ CENTRO REGIONAL VALLE DEL CAUCA	38871190	Ximena.quintana@icbf.gov.co
11	PAULA ANDREA ORTIZ DUQUE	ICBF CZ CENTRO	67012739	paula.ortiz@icbf.gov.co
12	JENNY LOPEZ TORRES	ASOCIACION CRISTIANA D EJVENES DE CALI ACJ YMCA	3147549	directora2@ymcacali.org
13	Nazly Amparo Aguirre Florez	CZ Centro	31871407	Nazly. Aguirre irre@icbf.gov.co
14	Nidia Cristina Rodriguez Garcia	Entidad	52014019	Nidiac.rodriguez@icbf.gov.co
15	GABRIEL MAURICIO VILLA GARCIA	ICBF	93379409	gabriel.villa@icbf.gov.co
16	Omár Dario Salamanca Salazar	ICBF	94501828	omar.salamanca@icbf.gov.co
17	Ivette Barrero Cabrera	ICBF	38555321	ivette.barrero@icbf.gov.co
18	MONICA LONDOÑO BERNEUIL	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CENTRO ZONAL CENTRO	66953389	Monica.LondonoB@icbf.gov.co
19	Fabiola Escobar Antia	CDI	31406491	Fabiola.escobar@onglared.org
20	Jeferson Fernández Moreno	Icbf	Cédula de ciudadanía	Jeferson.fernandez@icbf.gov.co
21	Wilson Delgado Mateus	Wilson Delgado Mateus	16865867	wilson.delgadam@icbf.gov.co
22	MARTA LUCIA ACEVEDO RODRIGUEZ	Marta Lucia Acevedo Rodriguez	24318970	martha.acevedo@icbf.gov.co

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página 20 de 22	

2	Jorge Enrique Quintero	Jorge Enrique Quintero		
3	Alarcon	Alarcon	16790305	Jorge.quintero@icbf.gov.co
2		Rosxana Ospino-		
4	Rosxana paola ospino vega	Cermujer	1151963696	Cermujer@hotmail.com
2	AMANDA OBREGON			
5	CARABALI	NINGUNA	31991715	amanda.obregon@icbf.gov.co
2	María Antonia Astudillo			
6	Paz	Comunidad	31838895	maria33paz@yahoo.com.ar
2	YURANY MORENO			
7	ARROYO	ICBF CZ CENTRO	38474130	Yurany.moreno@icbf.gov.co
2	NANCY GIRALDO	HOGAR JUVENIL		
8	RESTREPO	CAMPESINO LA LEONERA	41610226	nangire448@gmail.com
2	Manuel Orlando Mena	Centro Zonal Centro -		
9	Zapata	Valle del Cauca	16755974	manuel.mena@icbf.gov.co
3	María Isabel Rincón -			
0	Cermujer	María Isabel Rincón	31958755	misabelrincon@hotmail.com
3				
1	Carolina Tonuzco Castaño	ICBF	29287273	Carolina.tonuzco@icbf.gov.co
3	María Paula Morales	María Paula Morales		
2	Arango	Arango	1112471659	Cermujer@hotmail.com
3	DIANA BEATRIZ MOLINA			
3	HENAO	N/A	29926958	diana.molinah@icbf.gov.co
3	Roberto Alexander García			
4	Escobar	ICBF	1113978589	Roberto.garciae@icbf.gov.co
3				
5	Liliana Sarria Parra	Icbf	66901323	Liliana.sarria@icbf.gov.co
3				
6	Isleny cuellar Henao	Madre sustituta	66957939	nenycuellar@gmail.com
3				
7	Daniela Burbano Ojeda	Daniela Burbano Ojeda	1085305708	daniela.burbanoo@icbf.gov.co
3	ROBINSON CASTAÑEDA	Robinson Castañeda		
8	GIRALDO	Giraldo	6446252	robinsoncastanedagiraldo@gmail.com
3	LINA FERNANDA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		
9	PACHAJOA SATIZABAL		1085259667	Lina.Pachajoa@icbf.gov.co
4	JAIR LEONARDO ORTIZ			
0	SANCHEZ	ICBF	1014185016	jair.ortiz@icbf.gov.co
4				
1	GLORIA INES SUAZA ARIAS	ICBF	30318234	gloria.suaza@icbf.gov.co
4				
2	Yajaira mena Valencia	Icbf	35892057	Yajaira.mena@icbf.gov.co
4	Jessica Andrea Narvaez			
3	Restrepo	ICBF	1116437166	Jessica.narvaez@icbf.gov.co
4				
4	ORFA VALENCIA BEDOYA	ICBF	66837793	orfa.valencia@icbf.gov.co
4	MARTHA CECILIA			
5	GONZALEZ LUCUMI	ICBF	39684872	martha.gonzalezl@icbf.gov.co
4		Secretaria de Paz y		
6	Andrea Moreno Delgado	Cultura Ciudadana	29177941	andrea.moreno.spcc@gmail.com
4				
7	Sandra Candil Valencia	Sandra Candil	31962935	alejandra.candil@hotmail.coms

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 21 de 22	

4	DIANA JIMENA SAAVEDRA	DIANA JIMENA		
8	DAZA	SAAVEDRA DAZA	52561894	diana.saavedra@icbf.gov.co
4	John Fredy Velásquez			
9	Balbín	Icbf	16775433	john.velasquez@icbf.gov.co
5				
0	Ana Dolly Tapasco Zapata	CDI Pequeños Gigantes	31398738	ana.Tapasco@onglared.org
5				
1	Catherin Esquivel Marín	Catherin Esquivel Marin	1113787538	Catherin.esquivel@icbf.gov.co
5	Maria Gisel aguirre			
2	acevedo	Ongla la red	31412176	Maria.aguirre@onglared.org
5				
3	Cruz María Mosquera	ONG la red	31421632	Cruzmariamosquera363@gmail.com
5	Jorge Enrique Sarria			
4	Molano	Centro zonal Centro	16615182	jorge.sarria@icbf.gov.co
5				
5	Shirle Basanta Ramirez	ICBF	33310284	Shirle.Basanta@icbf.gov.co
5	Claudia Yesenia Gómez			Yesegl81@hotmail.com
6	López	CDI pequeños gigantes	31430991	.co
5				
7	Marcia Elvira Osorio Alzate	ICBF	29532961	marcia.osorio@icbf.gov.co
5	SANDRA MILENA			
8	CANDELO BERMUDEZ	ICBF CZ CENTRO	31577781	SANDRA.CANDELO@ICBF.GOV.CO
5				
9	Constanza Saavedra Ortiz	ICBF	66816001	constanza.saavedra@icbf.gov.co
6	LINA MARCELA RUIZ	LINA MARCELA RUIZ		
0	CORTÉS	CORTES	1113307343	lina.ruizc@icbf.gov.co
6				
1	Ana Noiby Ramírez castillo	Madre sustituta	66900311	jeancarlosr303gmail.com
6	Beatriz Eugenia Prado			
2	Lucumi	ICBF	31445719	beatriz.prado@icbf.gov.co
6	Manuel Jacobs Muñoz	Manuel Jacobs Muñoz		
3	Villada	Villada	93361391	manuelmunoz.sima@gmail.com
6	Yaneth Liliana Florez			
4	Moreno	ICBF	52458486	Yaneth.Florez@icbf.gov.co
6	HAUDY VILLAMIZAR			
5	ZAMBRANO	DEFENSORIA DE FAMILIA	63322426	haudy.villamizar@icbf.gov.co
6				
6	Angela Maria Renteria	FUNDACION ONG LA RED	1112766705	angela.maria@onglared.org
6	DIANA PATRICIA PUETATE			
7	MELENDEZ	ONG CRECER EN FAMILIA	38553816	dianapa.38@hotmail.com
6				
8	Victoria E Rueda G	Asociación	51958875	Victoriarueda.sima@gmail.com
6				
9	Luz Esneda Murillo Quinto	Funcionaria ICBF	54255563	luz.murillo@icbf.gov.co
7		HOGARES SUSTITUTOS		
0	Maryuri Cuellar Martinez	,Fundación Caicedo Gonzalez Rio Paila Castilla	66917321	mayocuma@hotmail.com
7		CDI pequeños gigantes institucional Cartago		
1	María Ruby García Gaviria	valle	31410356	ruby.garcia@onglared.org

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
		Versión 6	Página <b>22</b> de <b>22</b>	

7		Asociación Cristiana de Jóvenes de Cali		
2	Yuli Liseth Velasco Velasco		1130605730	externadojordan@ymcacali.org
7	BEIDY CATHERINE			
3	MERCADO SOTO	ICBF	1143145726	Beidy.Mercado@icbf.gov.co
		OIM organización Internacional para las Migraciones		
7	Gissel Leonor Acosta			
4	Portilla		1061727298	gacosta@iom.int
7				
5	Jessica Palacios Oliveros	Fundación Chiquitines	1090414499	acogimiento@fundacionchiquitines.org
7	Jinneth Carolina Bojacá			
6	Bautista	Centro Zonal Centro	1144184026	jinneth.bojaca@icbf.gov.co
7	Lina Marcela Pardo			
7	Labrada	Usuarios	1107073331	linadiosesamor@gmail.com
7	Maria fernanda rueda			
8	ramirez	Comunidad	1092337937	mariafernandaruedaramirez@gmail.com

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.